

## **INFORME DEL COMISARIO**

Fecha: 13 DE JUNIO DEL 2012  
Para: ACCIONISTAS DE BEST SUPPLY TECHNOLOGY B&S C.A  
Asunto: Informe Balances 2011

Se ha examinado el balance General de la Compañía BEST SUPPLY TECHNOLOGY B&S C.A, periodo 1ro de enero del 2011 al 31 de diciembre del 2011, correspondiente al estado de resultados, así como el cumplimiento por parte de los administradores de normas Legales, estatutarias y reglamentarias y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.

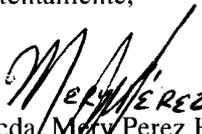
Para el cumplimiento de este objetivo conté con la colaboración de los Administradores los mismos que me permitieron el acceso a la información computarizada, los libros financieros y económicos de la compañía, y la documentación legal en general, así como a todo lo que necesite para la revisión de las cuentas.

El examen sobre la evaluación del control interno se ha determinado el cumplimiento de procedimientos administrativos en líneas de autoridad, responsabilidad, registro y custodia de todos los documentos y bienes de la empresa.

La estructura Financiera y por ende los resultados alcanzados durante el periodo terminado 2011 se presentan normales con el desempeño de la Compañía.

En mi opinión los estados financieros antes mencionados se presentan bien a la situación financiera de BEST SUPPLY TECHNOLOGY B&S C.A., al 31 de diciembre del 2011 , todos los aspectos importantes de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, NEC 1 , Ley de Régimen Tributario Interno y demás disposiciones Legales emitidas en la República del Ecuador.

Atentamente,

  
Lcda. Mery Perez H  
Comisario

